"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Quiñota fue creado mediante Ley N°14047 el 17 de marzo de 1962 durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los ocho distritos de la provincia de Chumbivilcas; ubicado a una altitud de 3 593 m. s. n. m.

Que, en el distrito de Quiñota tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 15 de mayo de cada año mostrando su diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales, exponiendo con orgullo su identidad chumbivilcana.

Que el distrito de Quiñota se caracteriza por ofrecer una experiencia turística única, donde la historia y la naturaleza se entrelazan para cautivar a sus visitantes. Desde la imponente presencia del Centro Arqueológico de Marcamarca, que transporta a tiempos ancestrales con sus estructuras preincaicas en lo alto de la montaña, hasta la serenidad y revitalización que ofrecen las Aguas Termales de Ranra Pata. Además, la presencia de templos coloniales que narran la influencia española en la región añade un toque de encanto histórico a la experiencia. Pero más allá de sus monumentos, es la conexión con la tierra lo que define la esencia de Quiñota, manifestada en los andenes agrícolas que aún son cultivados por los lugareños, una práctica ancestral que perdura en el tiempo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Quiñota, ubicado en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, al conmemorar este quince de mayo del dos mil veintiséis sus 64° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Quiñota en la persona de su alcalde, Donato Capchi Huamani y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 13 de mayo de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 19:31:49-0500